	COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ELÍAS PUYANA	CÓDIGO: D-02-F07
		VERSIÓN: 03
	SOLICITUD DE NECESIDADES	FECHA: 22-04-2025
	DANE 168276000410 NIT. 890212292-3	Página: 1 de 1

AREA: ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE: HUGO HERNÁN SERRANO MANTILLA

NECESIDAD	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	SEDE				OBSERVACIONES
		A	B	C	D	
En búsqueda de satisfacer las necesidades de la comunidad puyanista y en desarrollo de las actividades adelantadas por el Colegio José Elías Puyana con base en la necesidad de dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Continuo y teniendo en cuenta que la ley 1474 del 12 de julio de 2011, en el Artículo 76 dice que toda entidad púbica debe contar con una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen. Así mismo la ley 1755 de 2015 que establece los plazos para responder los derechos de petición. Es conveniente continuar con esta herramienta que permite almacenar, radicar, organizar y disponer en tiempo real de los archivos y documentos tramitados, tanto de la correspondencia interna como la externa, manteniendo los registros de su trazabilidad y cumpliendo con los principios de Eficacia, Economía y Celeridad establecidos en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.		X	X	X	X	

Floridablanca, 26 de enero de 2026

Esp. HUGO HERNAN SERRANO MANTILLA
Rector

DIGITO: Luz Dary Paredes Méndez
Auxiliar Administrativo

Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final
Pagaduría	Dos años	Archivo central